



Gas
NATURAL



Instructivo

Calentador de paso

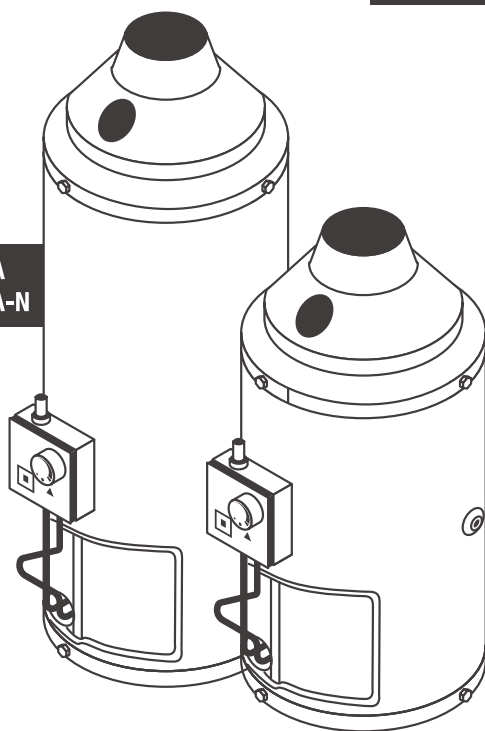
High recovery
water heater

Gas
LP



6 L/min
9 L/min

CALE-9PA
CALE-9PA-N



Clave	Código
47921	CALE-6PA
47922	CALE-9PA
47923	CALE-6PA-N
47924	CALE-9PA-N

CALE-6PA
CALE-6PA-N



Para un mejor funcionamiento del calentador
lea este instructivo antes de operar el producto.
Consérvelo para futuras consultas.

OPERACIÓN DEL CALENTADOR

INICIAR EL ENCENDIDO

Coloca la perilla en posición de encendido.

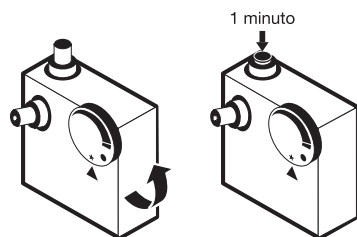
ENCENDER PILOTO

Empujar hacia adentro el botón que se encuentra en la parte superior del termostato. Presionar varias veces el botón frontal (Piezoeléctrico) hasta que encienda el piloto, manteniendo el botón siempre al fondo. Espere un minuto manteniendo el botón siempre al fondo. Al soltar el botón el piloto permanecerá encendido (si el piloto no quedará encendido esperar un minuto y repetir la operación).

ENCENDER QUEMADOR

Girar la perilla en la posición correspondiente de la temperatura deseada.

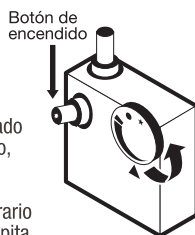
Si la temperatura del agua es inferior a la temperatura regulada por el termostato se encenderá regularmente, para lograr la máxima eficiencia del calentador coloque la perilla de control en el MÁXIMO.



Coloque la perilla en posición de piloto.

DEL PILOTO

Encienda el piloto manteniendo presionado el botón por un minuto, suelte el botón. El piloto quedará encendido, de lo contrario espere un minuto y repita la operación.



DEL QUEMADOR

Gire la perilla a la posición de la temperatura deseada. Si la temperatura del agua es inferior a la temperatura regulada por el termostato, el quemador se encenderá regularmente.

Si su calentador es apagado completamente o no se va a operar por un tiempo prolongado, deberá revisar quemador y piloto antes de volver a encender para evitar que estos estén tapados (por residuos, bichos, etc.) esto puede ocasionar mala operación del calentador (flamazos, mala combustión, flama amarilla, etc.)

MANTENIMIENTO

Para asegurar el correcto funcionamiento y larga vida de su calentador se recomienda:

Realizar drenado a su calentador como mínimo cada 2 meses, esta operación elimina los sedimentos y el sarro del tanque, de no realizar el drenado podrá perder la eficiencia máxima.

Para realizar el drenado de su calentador deberá apagar el calentador y asegurarse de que no contenga agua caliente, cierre la llave de paso que alimenta el calentador y abra la llave de drenado dejando salir toda el agua y residuos.

Una vez que termine de drenar su calentador ya puede ponerlo a funcionar nuevamente siguiendo los siguientes pasos: cierre la llave de drenado y abra la válvula de alimentación al calentador, púrgue el aire atrapado en su calentador abriendo la llave de agua caliente en su regadera hasta que salga todo el aire. Espere a que su calentador se llene de agua antes de encenderlo de lo contrario dañará los componentes internos y perderá su garantía, una vez lleno podrá ponerlo a funcionar normalmente siguiendo los pasos de operación.

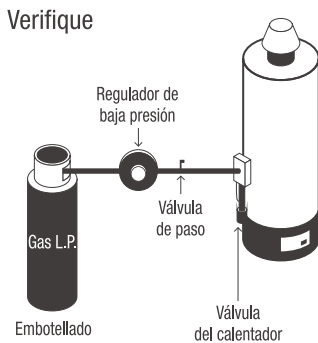
Realizar anualmente un servicio de mantenimiento.

INSTALACIÓN DE GAS

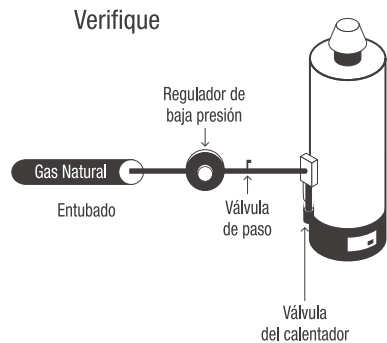
- Es indispensable que instale un regulador de gas de baja presión, en la línea que alimenta al calentador regulado a una presión de Gas L.P. a 2.74 kPa (27.94 gf/cm²) y Gas Natural a 1.76 kPa (17.95 gf/cm²).
- Antes de instalar compruebe que la tubería de gas no tenga dobleces u obstrucciones que impidan el paso del gas.
- Es recomendable purgar la línea de gas para evitar introducir a la válvula del calentador, cualquier tipo de material que pudiera dañarla (esta limpieza de la línea de gas, deberá hacerse solo con aire).
- Una vez instalado el calentador a la línea de gas asegúrese de que no existan fugas de gas en la línea o en las conexiones del calentador.
- Coloque la chimenea en el tiro del calentador (parte superior), si la chimenea no es colocada, el calentador no trabajará correctamente.
- Asegúrese que el calentador tenga puesto el deflector (lamina en forma de espiral) que va dentro del tubo de la chimenea, si el calentador no tiene puesto el deflector, su calentador no calentará el agua del deposito (almacenamiento).

DIAGRAMA DE INSTALACIÓN DE GAS

CON SISTEMA GAS L.P. (embotellado)



CON SISTEMA GAS NATURAL (entubado)



LA PRESIÓN DE ALIMENTACIÓN DE GAS DEBE ESTAR REGULADA DE ACUERDO AL TIPO DE COMBUSTIBLE QUE SE UTILICE: GAS L.P. A 2.74 kPa (27.94 gf/cm²) Y GAS NATURAL A 1.76 kPa (17.95 gf/cm²)

⚠ ADVERTENCIA

NUNCA trate de convertir este calentador de agua para ser utilizado con un tipo de gas diferente al que se especifica en la etiqueta de los datos. Esta conversión puede producir condiciones de operación peligrosas.

Es conveniente que el técnico que instale su calentador tome lectura de la presión de gas con el fin de detectar cualquier problema antes de su uso. De no hacerlo podrá dañar componentes del calentador y perder la garantía del mismo.

RECOMENDACIONES

ANTES DE INSTALAR EL CALENTADOR:

“ADVERTENCIA” Deberá de leer completamente este manual antes de la instalación de su calentador de agua debido a que opera con gas.

- Instale su calentador sin el empaque plástico, ya que con la humedad se puede dañar la pintura.
- Asegure que su calentador se instale en un lugar con suficiente ventilación, ya que como cualquier equipo que opera con gas, requiere de ventilación, esto a pesar de que nuestros modelos están fabricados muy por encima de las exigencias de control de emisiones que marca la dirección general de normas.
- Antes de conectar la tubería de agua fría, es recomendable purgar la línea para evitar introducir al depósito del calentador lodo, tierra o cualquier otro material que pudiera tener la tubería.
- Nuestro calentador está diseñado para trabajar con gas L.P. (embotellado) o con gas natural (entubado) según sea el modelo del calentador, verifíquelo en el instructivo adherido a su calentador, si el tipo de gas indicado en el calentador no es el que usted tiene en su hogar, su calentador no trabajará.
- Si el producto fue adquirido para un tipo de gas (LP o Natural) que no corresponden con la instalación donde se desea utilizar el equipo. La adaptación para el tipo de gas generará un costo para el usuario.

UBICACIÓN DE CALENTADOR

Para obtener el mayor rendimiento del calentador, es necesario colocar el calentador lo más cercano posible a los lugares de uso (recomendable no más de 5 metros de distancia). Esto con el fin de minimizar la pérdida de calor en el trayecto, también dará agua caliente más rápidamente al lugar de uso.

- Se deben evitar tramos muy largos de tubería y/o demasiados accesorios como codos, tees, válvula de paso, etc.
- Instale su calentador de forma que no quede obstruido el termostato, puerta o lleve de drenado para facilitar su operación y mantenimiento.

Se requiere que el calentador esté protegido contra la lluvia preferentemente con un techo a no menos de 80 cm de distancia con respecto de la chimenea.

ADVERTENCIA

- No se recomienda su instalación en lugares cerrados o mal ventilados, ya que limita la libre expulsión de gases de combustión y lo que provoca mal funcionamiento.
- Instalar el calentador en un lugar práctico y accesible para su operación, revisión y mantenimiento del mismo.
- Si por algún motivo no existe un lugar disponible con ventilación adecuada, es necesario instalar un tubo de salida de gases de combustión, este debe ser exclusivo para la salida de los gases del calentador (ver diagrama de instalación de gas), sin embargo esta situación se debe asegurar que el suministro de aire sea el suficiente para la combustión del calentador para evitar problemas con el equipo.
- Por ningún motivo debe colocar objetos o material inflamable cerca o por debajo del calentador, esto pudiera aumentar el riesgo de un incendio en el lugar de uso.
- En caso de que el calentador requiera un ducto para la correcta extracción de gases de combustión, éste debe ser exclusivo para la salida de los gases del calentador.

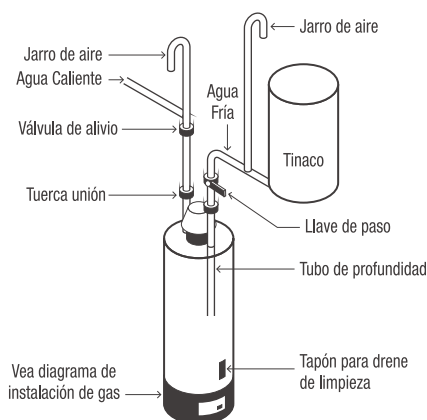
INSTALACIÓN HIDRÁULICA

- Antes de instalar compruebe que la conexión marcada como “agua fría” tenga internamente el tubo de profundidad (o tubo de inmersión, el cual es de color azul y se puede apreciar en la entrada del niple de agua fría), por ningún motivo deberá ser retirado, ya que sin este, el calentador no calentará el agua, tampoco deberá ser modificado o reemplazado ya que esta acción eliminará la garantía del producto.
- Para realizar una buena instalación del calentador revise el tipo de sistema alimentador con el que cuenta en su domicilio, ya que existen dos tipos.
- En las instalaciones de circuito cerrado (sin tinaco), es obligatorio colocar una válvula de alivio calibrada a 7 kg/cm² (100 PSI). Si la instalación es con tinaco (circuito cerrado) debe de instalarse un jarro de aire (ver diagrama de instalación).
- Se recomienda por lo menos una vez cada año, revisar la válvula de alivio para asegurarse que está en buenas condiciones de funcionamiento.
- Una vez instalado el calentador a la red hidráulica, cerciorese que no existan fugas de agua en las conexiones de entrada y de salida del calentador.

DIAGRAMA DE INSTALACIÓN DE AGUA

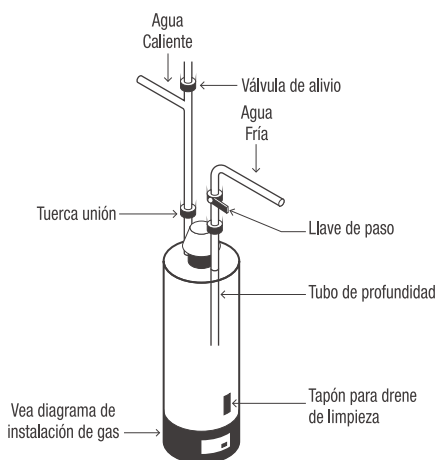
SISTEMA ABIERTO (por medio de tinaco)

- Para alimentación de agua al calentador, se debe instalar en la salida de agua caliente un jarro de aire, que sustituye la válvula de alivio. (La válvula de alivio se instalará sólo que no se tenga o no se pueda colocar el jarro de aire en la tubería de agua caliente)



SISTEMA CERRADO

- Para alimentación de agua al calentador se debe instalar en la salida de agua caliente una válvula de alivio calibrada a 441.29 kPa (4.5 kgf/cm²).



GUÍA RÁPIDA DE SOLUCIONES

PROBLEMA	HÁGASE LA SIGUIENTE PREGUNTA	SI LA RESPUESTA ES:	SOLUCIÓN
NO ENCIENDE	1.- ¿Qué tipo de gas tiene? LP o Natural.	Gas Natural.	Llame al 800 018-7873
		Gas L. P.	Hágase la pregunta 2.
	2.- ¿Cambió o rellenó su tanque recientemente? y ... ¿Su estufa funciona bien?	Sí recargó gas y no funciona bien la estufa.	Puede haber aire en la línea, dejar salir el aire abriendo la llave de la estufa.
		No recargó gas y sí funciona su estufa.	Hágase la pregunta 3.
	3.- ¿Su válvula está en posición de encendido? Por favor reintente el encendido.	Sí prendió.	Problema resuelto.
		No prendió.	Llame al 800 018-7873
NO CALIENTA	1.- ¿El control de su termostato se encuentra en posición "tibio"?	Sí, poner en posición "caliente".	Problema resuelto.
		No.	Hágase la pregunta 2.
	2.- ¿Su calentador tiene chimenea?	No.	Instale la chimenea del calentador.
		Sí.	Hágase la pregunta 3.
	3.- ¿La chimenea está obstruida o golpeada?	Sí, elimine la obstrucción o cambíela.	Problema resuelto.
		No.	Hágase la pregunta 4.
	4.- La flama en la estufa es: ¿chica, normal o grande?	Flama chica, posible falla del regulador.	Llame al 800 018-7873
		Flama normal o grande.	Llame al 800 018-7873
HUELE A GAS	1.- ¿La chimenea está obstruida o golpeada?	Sí, elimine la obstrucción o cambíela.	Problema solucionado.
		No.	Hágase la pregunta 2.
	2.- ¿La fuga se encuentra antes de la válvula? (Si no sabe, solicite que lo revisen con agua jabonosa)	Sí, pedir que le eliminen la fuga.	Llamar a la persona que se lo instaló.
		No.	Llame al 800 018-7873
TIRA AGUA	1.- ¿Le acaban de instalar su calentador?	Sí.	Hágase la pregunta 2.
	2.- ¿Parece que la lámina está sudando en forma demuchas gotas?	Sí, posible condensación en la lámina.	Deje trabajar unos días el calentador. Si continúa llamar de nuevo a quién lo instaló.
		No.	Hágase la pregunta 3.
	3.- ¿La fuga de agua está en la instalación?	Sí.	Llamar a la persona que se lo instaló.
		No.	Llame al 800 018-7873

GARANTÍA

Código Clave

45268 CALE-6P

45269 CALE-9P

45244 CALE-6P-N

45245 CALE-9P-N

CONT.: 1 CALENTADOR DE PASO Y TORNILLERÍA

Si tiene algún problema, antes de llamar al Centro de Servicio en Sucursales Truper®, verifique:

¿Tiene gas y fluye hasta su calentador de agua?

¿Siguió correctamente los pasos del encendido?

¿Lo instaló como marca este instructivo?

En caso de que todas sus respuestas sean afirmativas y no esté recibiendo buen servicio de su calentador de agua, no lo desinstale y llame al 800 018-7873 para asignarle un técnico especializado.

Garantía.

Este producto, sus piezas y componentes están garantizados por 5 años a partir de la fecha de entrega del producto, contra cualquier defecto de material y/o mano de obra empleados en su fabricación, así como de su funcionamiento, sin costo para el consumidor, excepto cuando: 1) el producto se hubiese utilizado en condiciones distintas a las normales, por una instalación defectuosa, y/o fuera de la reglamentación vigente; 2) el producto no hubiese sido **instalado** de acuerdo a su instructivo o 3) el producto hubiese sido alterado o reparado por personal no certificado por Truper® para tal fin.

Truper® se reserva el derecho de resolver si la causa de la falla es por mal uso **de acuerdo al instructivo anexo** o instalación defectuosa. Si se trata de defecto de fabricación la obligación será dejarlo en condiciones normales de funcionamiento, sin costo alguno, en un plazo no mayor a 30 días a partir de la fecha en que se presente la reclamación. **NO DESINSTALE** su calentador. Para poder hacer efectiva esta garantía, el calentador deberá de estar instalado.

Llame al **800 018-7873**, para que se le asigne un técnico y le visite, o bien revise los Centros de Servicio en Sucursales Truper® más cercanos enlistados en este instructivo.

Esta póliza de Garantía podrá hacerse válida en el establecimiento comercial en donde adquirió el producto o bien en los Centros de Servicio en Sucursales Truper® enlistados en este instructivo.

Para hacer válida esta Póliza de Garantía, deberá presentar la Póliza de Garantía vigente debidamente sellada por el establecimiento comercial donde fué adquirido el producto y el comprobante de venta.

La mano de obra, refacciones y/o componentes utilizados para la reparación o el reemplazo del producto no tendrán ningún costo adicional para el consumidor, siempre y cuando el periodo de la garantía estipulado en la presente póliza no se haya terminado.

Truper® cubrirá los gastos de transportación del producto para cumplir con la garantía en caso de que el domicilio del consumidor se encuentre fuera de la red de **Centros de Servicio en Sucursales Truper®** enlistados en este instructivo, en www.truper.com o en los teléfonos proporcionados: **800 018-7873**. En caso de tener problemas para hacer válida esta Póliza de Garantía repórtelo a los teléfonos mencionados en el párrafo anterior.

Para adquirir partes, componentes, consumibles y accesorios del producto asista a cualquiera de los Centros de Servicio en Sucursales **Truper®** enlistados en este instructivo.

Fabricado por **Truper, S.A. de C.V.** Parque Industrial 1, Parque Industrial Jilotepec, Jilotepec, Edo. de Méx. C.P. 54257, Tel.: 76 1782 9100.

www.truper.com

MADE IN/HECHO EN MÉXICO.



Sello del establecimiento comercial
Fecha de compra

CENTROS DE SERVICIO EN SUCURSALES TRUPER®

Venta de partes, componentes, consumibles y accesorios.

 **FOSET®** es una marca de  **TRUPER®**

LUGARES DONDE HACER VALIDA LA GARANTÍA

BAJA CALIFORNIA I SUCURSAL TIJUANA

AV. LA ENCANTADA, LOTE #5, PARQUE INDUSTRIAL
EL FLORIDO II, C.P. 22244, TIJUANA, B.C.
TEL.: 66 4969 5100

CHIHUAHUA I SUCURSAL CHIHUAHUA

AV. SILVESTRE TERRAZAS #128-11, PARQUE
INDUSTRIAL BAFAR, CARRETERA MÉXICO
CUAUHTÉMOC, C.P. 31415, CHIHUAHUA, CHIH.
TEL. 61 4434 0052

COAHUILA I SUCURSAL TORREÓN

CALLE METAL MECÁNICA #280, PARQUE INDUSTRIAL
ORIENTE, C.P. 27278, TORREÓN, COAH.
TEL.: 87 1209 6823

ESTADO DE MÉXICO I SUCURSAL CENTRO JILOTEPEC

PARQUE INDUSTRIAL NO. 1, COL. PARQUE INDUSTRIAL
JILOTEPEC, JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 54257
TEL: 76 1782 9101 EXT. 5728 Y 5102

JALISCO I SUCURSAL GUADALAJARA

AV. ADOLFO B. HORN # 6800, COL: SANTA CRUZ DEL
VALLE, C.P.: 45655, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.
TEL.: 33 3606 5285 AL 90

NUEVO LEÓN I SUCURSAL MONTERREY

CARRETERA LAREDO #300, 1B MONTERREY PARKS
COLONIA PUERTA DE ANÁHUAC, C. P. 66052,
ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, N.L.
TEL.: 81 8352 8791 / 81 8352 8790

PUEBLA I SUCURSAL PUEBLA

AV PERIFÉRICO #2-A, SAN LORENZO ALMECATLA,
C.P. 72710, CUAUTLACINGO, PUE.
TEL.: 22 2282 8282 / 84 / 85 / 86

SINALOA I SUCURSAL CULIACÁN

AV. JESÚS KUMATE SUR #4301, COL. HACIENDA DE LA
MORA, C.P. 80143, CULIACÁN, SIN.
TEL.: 66 7173 9139 / 66 7173 8400

TABASCO I SUCURSAL VILLAHERMOSA

CALLE HELIO LOTES 1, 2 Y 3 MZ. #1, COL. INDUSTRIAL,
2A ETAPA, C.P. 86010, VILLAHERMOSA, TAB.
TEL.: 99 3353 7244

YUCATÁN I SUCURSAL MÉRIDA

CALLE 33 #600 Y 602, LOCALIDAD ITZINCAB Y MULSAY,
MPIO. UMÁN, C.P. 97390, MÉRIDA, YUC.
TEL.: 99 9912 2451

 **FOSET®** fluye contigo

09-2022